



ACTA DE AYUNTAMIENTO

ACTA NO. 25

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 09:22 nueve horas con veintidós dos minutos del día 29 (VEINTINUEVE) de septiembre del año 2022 (DOS MIL VEINTIDOS) se reunieron en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, previo citatorio, el Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, Presidente Municipal, Lic. Sindi Nayeli Bravo Muñiz, Síndico Municipal, Regidores: C. Apolinario Zepeda Torres, C. Modesto Betancourt Ramírez, C. Ricardo Cervantes García, C. Luis Fernando López Lugo, C. Abel Tejeda Navarro, C. Marcela Guadalupe Munguía García, Ma. Guadalupe González Santillán y C. Julieta Torres Barbosa, para celebrar la Decimotercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Apertura de la Sesión.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- IV.- Análisis y en su caso aprobación del Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio De Los Municipios "Modalidad 38".
- V.- Autorización para efectuar el pago de las cuotas obrero patronales determinadas en el dictamen emitido por el contador público autorizado, así como la actualización y recargos respectivos correspondientes a los 12 meses del año 2021, ofreciendo como garantía, las participaciones federales del municipio.
- VI.- Clausura.

I.- Apertura de la Sesión.

En uso de la palabra el Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, Presidente Municipal, dio la bienvenida a todos los Regidores y Regidoras, a la Decimotercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento. A continuación, instruyó al Secretario General para que diera lectura al siguiente punto del Orden del Día.

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.

A instrucción del Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda el Lic. Fernando Godínez Lara, Secretario General procedió a nombrar lista de asistencia, encontrándose ausente la regidora C. Adriana Leticia López Hernández, por lo que se informó al Presidente que se encuentran diez de los once integrantes del Ayuntamiento. A continuación, el Presidente Municipal, Ing. Raúl

Modesto B



Everardo Gutiérrez Castañeda declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. -----

III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----

Por instrucciones del Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, el Lic. Fernando Godínez Lara, Secretario General, procedió a dar lectura al Orden del Día, y pidió la aprobación del pleno para modificar el punto número cuatro del orden del día, quedando de la siguiente manera: "IV.- Análisis y en su caso aprobación del Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio De Los Municipios "Modalidad 38" y garantizar a través de las participaciones federales del municipio el pago de las mismas", y una vez leído, se aprueba por unanimidad el Orden día, así como el la modificación al punto número cuatro. -----

IV.- Análisis y en su caso aprobación del Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio De Los Municipios "Modalidad 38" y garantizar a través de las participaciones federales del municipio el pago de las mismas. -----

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente Municipal, pidió al Secretario General le diera lectura al mismo y una vez leído, el Presidente Municipal, preguntó a los presentes: "¿Alguien tiene algo que opinar al respecto sobre este punto? Bien lo sometemos a votación". **No habiendo comentarios al respecto, en votación económica se aprueba por unanimidad de los asistentes el Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio De Los Municipios "Modalidad 38" y garantizar a través de las participaciones federales del municipio el pago de las mismas.** -----

V.- Autorización para efectuar el pago de las cuotas obrero patronales determinadas en el dictamen emitido por el contador público autorizado, así como la actualización y recargos respectivos correspondientes a los 12 meses del año 2021, ofreciendo como garantía, las participaciones federales del municipio. -----

Continuando con el orden del día, el Presidente Municipal le dio lectura al punto y preguntó a los presentes: "¿Alguien tiene alguna sugerencia u opinión al respecto? Bien lo sometemos a votación." **No habiendo comentarios al respecto, en votación económica se aprueba por unanimidad de los asistentes la autorización para efectuar el pago de las cuotas obrero patronales determinadas en**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Tamazula
de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

el dictamen emitido por el contador público autorizado, así como la actualización y recargos respectivos correspondientes a los 12 meses del año 2021, ofreciendo como garantía, las participaciones federales del municipio. -----

VI.- Clausura. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Decimotercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo las 09:27 nueve horas con veintisiete minutos y firman para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. El Presidente Municipal, Ing. Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda, dio por clausurada la sesión y les deseó un excelente día a todos los presentes. -----



ING. RAUL EVERARDO GUTIERREZ CASTANEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. FERNANDO GODINEZ LARA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Alfonso Zepedant Abel Tejeda M. Modesto B



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Tamazula
de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024